

Quito, 26 de junio del 2003

Señora
Rosario Guadalupe Espinosa Córdova de Dávalos
Presente.-

45007

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que en Sesión del Directorio de la Compañía **LADAN C. A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para el período estatutario de dos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con las atribuciones señaladas en el Artículo Decimonoveno de los Estatutos Sociales vigentes, que dicen:

- Convocar a Juntas Generales y Sesiones del Directorio, en las épocas y en los casos previstos en la ley y los Estatutos, debiendo presidirlos.
- Legalizar con su firma, que irá junto con la del Secretario, las Actas de las Sesiones de Junta General y Directorio.
- Suscribir conjuntamente con el Gerente General los Títulos de las Acciones.
- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía hasta que se designe el remplazo del Gerente General; y,
- Ejercer las demás atribuciones que le conceden la Ley y el Estatuto.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de reforma y codificación de los mismos de 28 de mayo de 1999, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 4 de noviembre del mismo año.

Atentamente,

Verónica M. de Arteta
Verónica Murthino de Arteta
GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto la designación:
Quito, 26 de junio del 2003

Rosario Guadalupe Espinosa Córdova
Rosario Guadalupe Espinosa Córdova
C.I. 170196130-0
Ecuatoriana
Dirección: Pasaje Augusto Egas N° 270
Teléfono: 440-031

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5756 del Registro de Nombramientos Tomo 134 Quito, a 16 JUL 2003



Raul Gaybor Secaira
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO